



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

INFORME DE JULIO DE 2026

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA EN EVENTOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR

¡LA CEDHBCS SUMANDO ESFUERZOS POR LAS JUVENTUDES DE BAJA CALIFORNIA SUR!

La Dra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, estuvo presente en la Reunión de Trabajo convocada por el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, con el propósito de fortalecer acciones en favor de las juventudes sudcalifornianas.

Durante este encuentro se abordó la convocatoria de los Premios Juventud, con especial énfasis en la categoría "Distinción de Grupos Vulnerables y su Inclusión", impulsando el reconocimiento de quienes trabajan por una sociedad más justa, incluyente y con igualdad de oportunidades para los grupos históricamente discriminados.

Desde la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur reafirmamos nuestro compromiso de seguir colaborando de manera interinstitucional para promover, proteger y garantizar los derechos humanos de las juventudes y su incidencia.

¡Juntas y juntos construimos un mejor futuro para las juventudes de Baja California Sur!

LA CEDHBCS FORTALECE EL DIÁLOGO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS.

La Dra. Charlene Ramos Hernández, presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, sostuvo una entrevista con Aline Mekler, de IERTBCS, en la que compartió los resultados históricos alcanzados por la CEDHBCS, así como su labor en la atención de temas de gran relevancia y sensibilidad que actualmente impactan a la sociedad sudcaliforniana.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

A través de estos espacios de diálogo, la CEDHBCS reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos.

LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR ACUERPO LA MARCHA DEL ORGULLO COMO OBSERVADORES, REAFIRMANDO SU COMPROMISO DE VIGILAR QUE LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS SEAN RESPETADOS DURANTE EL DESARROLLO DE ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO.

La Dra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, así como personal de la CEDHBCS, estuvieron presentes en la Marcha del Orgullo como parte de las acciones de acompañamiento y observación, reafirmando el compromiso institucional con la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de todas las personas.

Durante esta importante jornada, la CEDHBCS se sumó al llamado de la ciudadanía por el respeto, la igualdad, la inclusión y la no discriminación, reconociendo la importancia de generar espacios seguros donde todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos y vivir libres de violencia y prejuicios.

El acuerpamiento de la Comisión a petición de la ciudadanía, refleja su compromiso permanente con el fortalecimiento de sociedades más respetuosas de la diversidad humana, donde la dignidad sea el eje fundamental de la convivencia social pacífica.

Desde la CEDHBCS continuamos impulsando acciones que fortalezcan la cultura de respeto, igualdad y reconocimiento de todos los derechos para todas las personas, promoviendo entornos libres de discriminación en los espacios públicos.

Porque los derechos humanos son para todas, todos y todes.

Seguimos impulsando una sociedad donde prevalezca el respeto a la igualdad, la inclusión y la no discriminación.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

¡LA CEDHBCS PRESENTE EN LA JORNADA INTERCULTURAL JUAN DOMÍNGUEZ COTA!

La Dra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó en la Jornada Intercultural Juan Domínguez Cota, donde compartió el Violentómetro Digital, una herramienta gratuita que integra diversas lenguas indígenas y contribuye a identificar las distintas manifestaciones de violencia que pueden pasar desapercibidas en la vida cotidiana.

Durante la inauguración, la Ombudsperson compartió unas palabras para fortalecer la promoción de los derechos humanos en las comunidades rurales.

A lo largo de la jornada, la Presidenta, acompañada por personal de la CEDHBCS, acercó información, orientación y herramientas de prevención a las personas asistentes, generando espacios de diálogo que fortalecen el conocimiento, el respeto y el ejercicio de los derechos humanos.

Desde la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur reafirmamos nuestro compromiso de continuar construyendo puentes con las comunidades, promoviendo el diálogo intercultural, el reconocimiento de la diversidad y el acceso a los derechos humanos, para contribuir a una sociedad más justa, igualitaria y con una cultura de paz.

LA CEDHBCS FORTALECE SU COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD PÚBLICA

La Dra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó en la conferencia “Facultades y Obligaciones del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Baja California Sur”, un espacio de diálogo orientado a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la cultura de la integridad.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

En el marco de este encuentro, la Dra. Charlene Ramos Hernández tuvo una intervención, donde destacó la importancia de que las personas servidoras públicas desempeñen sus funciones con responsabilidad, legalidad y respeto a los derechos humanos, garantizando el acceso a la información pública y la protección de la privacidad, así como de la información confidencial, los datos personales y los datos sensibles.

Con acciones como esta, la CEDHBCS reafirma su compromiso con la capacitación permanente, la colaboración interinstitucional y el fortalecimiento de una gestión pública más transparente y cercana a la ciudadanía.

CEDHBCS PRESENTE EN EL 21.º CONGRESO DE DERECHO ORGANIZADO POR ESTUDIANTES DE LA UGC

La Dra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, fue invitada especial a la inauguración del 21.º Congreso de Derecho UGC 2026, organizado por las y los estudiantes del IX cuatrimestre de la Licenciatura en Derecho de la Universidad del Golfo de California, en Cabo San Lucas.

Este congreso, denominado "El Derecho en la Encrucijada Contemporánea: Entre la Protección del Estado, la Seguridad Patrimonial y la Justicia Laboral", y enmarcado en la asignatura de Resolución de Conflictos y Ética para el Abogado, representa un ejercicio académico significativo que impulsa la formación crítica, el compromiso social y el fortalecimiento de la cultura jurídica entre las juventudes universitarias.

En su mensaje, la Presidenta instó a las y los futuros profesionistas del derecho a comprometerse con el uso ético de sus conocimientos y habilidades jurídicas para proteger y promover los derechos humanos, fortaleciendo su defensa frente a los desafíos de la sociedad actual.

Desde la CEDHBCS celebramos estos espacios que fomentan el diálogo, la reflexión y el intercambio de conocimientos, contribuyendo a la formación de profesionales comprometidos con la justicia, el Estado de Derecho y la construcción de una sociedad más justa y equitativa para todas las personas.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

11 DE JULIO | DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

Promover los derechos humanos significa garantizar que todas las personas tengan acceso a oportunidades, igualdad y una vida digna, sin dejar a nadie atrás.

Construyamos una sociedad más inclusiva, justa y respetuosa de la dignidad humana.

LA CEDHBCS PARTICIPA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL INDÍGENA Y AFROMEXICANO DE LA PAZ

La Dra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Indígena y Afromexicano del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, refrendando el compromiso institucional con la protección y promoción efectiva de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Durante la sesión, la Dra. Charlene Ramos Hernández realizó diversas observaciones en atención al marco jurídico aplicable, en relación con la obligación de todas las autoridades de respetarlo conforme al principio de legalidad, con el propósito de cumplir, dentro de su marco de competencias, con su obligación de garantizar el cumplimiento de la ley de derechos de las personas, pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas.

En la CEDHBCS seguimos impulsando la participación efectiva, la inclusión y el respeto a los derechos humanos para construir una sociedad más justa e incluyente.

LA CEDHBCS REFUERZA SU COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

La Dra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, en entrevista informó que, en cumplimiento del mandato constitucional de este Organismo de promover, proteger y defender los derechos humanos, la CEDHBCS inició una investigación de oficio por los hechos ocurridos en Cabo San Lucas.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

En la CEDHBCS trabajamos con autonomía, objetividad e imparcialidad para velar por el respeto, la protección y la garantía de los derechos humanos de todas las personas.

15 DE JULIO | DÍA MUNDIAL DE LAS HABILIDADES DE LA JUVENTUD

Impulsar el desarrollo de las habilidades de las juventudes es fortalecer su participación, autonomía y acceso a mejores oportunidades.

Construyamos entornos donde todas las personas jóvenes puedan desarrollar su talento y ejercer plenamente sus derechos.

18 DE JULIO | DÍA INTERNACIONAL DE NELSON MANDELA

Recordamos el legado de Nelson Mandela, símbolo de la lucha por la igualdad, la justicia, la libertad y la defensa de la dignidad humana.

Su ejemplo nos inspira a seguir construyendo una sociedad donde todas las personas, especialmente las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, puedan ejercer plenamente sus derechos, en un entorno de paz, respeto, inclusión y justicia para todas.

LAS PERSONAS MAYORES TIENEN DERECHO A VIVIR CON DIGNIDAD, RESPETO Y LIBRES DE CUALQUIER FORMA DE ABUSO O MALTRATO. PROMOVER UNA CULTURA DE RESPETO Y PROTECCIÓN HACIA LA VEJEZ ES RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS.

Para conocer más sobre este tema y contribuir a la toma de conciencia sobre el abuso y maltrato en la vejez realizamos acciones de difusión en los canales institucionales.

20 DE JULIO | DÍA MUNDIAL DEL AJEDREZ

Hoy conmemoramos el Día Mundial del Ajedrez, una fecha que reconoce este juego como una herramienta para fortalecer el pensamiento estratégico, la concentración, el respeto, la inclusión y la sana convivencia.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

El ajedrez nos recuerda la importancia de tomar decisiones con responsabilidad, valorar el diálogo y desarrollar habilidades que contribuyen al crecimiento integral de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, promoviendo una cultura de paz, igualdad y aprendizaje para todas.

28 DE JULIO | DÍA MUNDIAL CONTRA LA HEPATITIS

Promover la prevención, la información y el acceso oportuno a servicios de salud es fundamental para proteger el derecho a la salud y el bienestar de todas las personas.

Construyamos una sociedad donde todas las personas puedan acceder a información, prevención, diagnóstico y atención de manera digna, oportuna y sin discriminación.

LA MOVILIDAD ES UN DERECHO HUMANO Y LAS DECISIONES SOBRE EL TRANSPORTE PÚBLICO DEBEN PONER EN EL CENTRO A LAS PERSONAS.

Ante el análisis de la solicitud de modificación de las tarifas del transporte público en Baja California Sur, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur emitió un **Exhorto Público** para que este proceso incorpore un enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva y movilidad segura.

Es indispensable que cualquier decisión considere no solo los aspectos económicos y operativos, sino también la calidad del servicio, la accesibilidad, la no discriminación, la seguridad y el impacto que tiene en la vida cotidiana de quienes utilizan el transporte para ejercer derechos como la educación, la salud, el trabajo y la movilidad.

SÉPTIMA CONFERENCIA - LOS 10 SON DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur (CEDHBCS), presidida por la Dra. Charlene Ramos Hernández, participó en colaboración con el Centro de Intercambio de Conocimientos sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESCA), impartió la conferencia **“El derecho humano al agua: Estándares**



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Internacionales y desafíos para los servicios públicos”, organizada con la participación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México.

30 DE JULIO | DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Prevenir y combatir la trata de personas es fortalecer la protección, la dignidad y los derechos humanos de todas las personas, especialmente de quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. Por ello realizamos la difusión de material correspondiente para coadyuvar a su erradicación.

Construyamos entornos seguros donde todas podamos vivir libres de violencia, explotación y cualquier forma de abuso, promoviendo una sociedad más justa, solidaria e igualitaria.

30 DE JULIO | DÍA INTERNACIONAL DE LA AMISTAD

Fomentar la amistad y la solidaridad entre las personas es fortalecer los vínculos que nos unen y construir sociedades más respetuosas, empáticas e incluyentes.

Construyamos relaciones basadas en el respeto, la confianza y la sororidad, donde todas podamos convivir en armonía, reconocer nuestras diferencias y ejercer plenamente nuestros derechos.

LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR CONTINÚA FORTALECIENDO LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, CONSOLIDANDO ACCIONES QUE AMPLÍAN EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

En entrevista, la Ombudsperson habló de los nuevos máximos históricos de atención y sobre algunos de los aspectos del estado que guardan los derechos humanos en la entidad.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Seguimos trabajando con compromiso por una sociedad más justa y respetuosa de la dignidad humana.

LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR REFRENDA LA IMPORTANCIA DE QUE CUALQUIER AJUSTE A LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONSIDERE TAMBIÉN CONDICIONES DE SEGURIDAD, IGUALDAD, INCLUSIÓN, NO DISCRIMINACIÓN Y TRATO DIGNO PARA TODAS LAS PERSONAS.

Garantizar una movilidad adecuada es también proteger y promover los derechos humanos, como lo instó en entrevista la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en el Estado, quien explicó los efectos del Exhorto emitido a las autoridades competentes y los mecanismos de atención para quienes consideran que sus derechos estén siendo vulnerados.

CONGRESO NACIONAL | FMOPDH

La Dra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó como presentadora en el conversatorio “Desafíos de los Organismos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos en la Construcción de Paz y Justicia”, realizado en el marco del Congreso Nacional de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH).

Su participación contribuyó al fortalecimiento del diálogo y el intercambio de experiencias entre los organismos públicos de derechos humanos, con el propósito de impulsar acciones que favorezcan la construcción de paz, la justicia social y el respeto irrestricto de los derechos humanos, garantizando que la visión Sudcaliforniana, se mantenga presente en el marco nacional.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

ASAMBLEA NACIONAL | FMOPDH

En el marco de la Asamblea Nacional de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), la Dra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó en los trabajos orientados al fortalecimiento de la coordinación y colaboración entre los organismos públicos de derechos humanos del país.

Estos espacios permiten compartir información clave y experiencias entre Ombudspersons en el país, analizar desafíos y construir estrategias conjuntas para fortalecer la protección y defensa de los derechos humanos con alcance local, regional, nacional e internacional, así como promover acciones encaminadas a la paz, la justicia social y la garantía de los derechos de todas las personas.

Capacitación

El propósito es la difusión y promoción de los Derechos Humanos a fin de sensibilizar y dar a conocer a las y los servidores públicos, así como a la sociedad en general, el respeto de los Derechos Humanos.

Durante el mes que se informa se realizaron (1) actividades de capacitación, atendiendo a un total de trescientos ochenta y cuatro (384) personas beneficiadas, como se muestra en la siguiente tabla:

Día	Capacitador/ Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
10	José Maximiliano Salgado Arzate	CNDH	Todos en Baja California Sur	Conferencia: Masculinidades y el impacto en el servicio Público	384 Participantes (97) mujeres (67) hombres



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

					(220) SD
--	--	--	--	--	----------

Con la finalidad de favorecer la profesionalización del personal adscrito a las diferentes áreas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se ofrecen diversas actividades de capacitación en coordinación con distintas Instituciones y Asociaciones Civiles. En este periodo, personal de esta Comisión participó en tres (03) actividades de capacitación:

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA CEDHBCS		
#	Actividad / Tema	Institución
1	Capacitación: "LOS DIEZ SON DE DERECHOS HUMANOS" con tema "Masculinidades y el impacto en el servicio Público".	Unidad DESC ONU-DH
2	Conferencia: "Facultades y Obligaciones del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Baja California Sur".	Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Baja California Sur.
3	Taller sobre derechos electorales de las mujeres	OEA
4	Diplomado Consuelo Savala, Estudio de Género	CODHEY

Diseño de Material Gráfico y Publicaciones

Con el propósito de difundir información y fomentar el respeto a los Derechos Humanos mediante la publicación de flyers digitales alusivos a las conmemoraciones



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

correspondientes de cada mes tendientes a la promoción y difusión por medio de nuestras redes sociales.

En este mes se diseñaron y publicaron siete (7) flyers digitales correspondientes a las siguientes fechas conmemorativas:

- 11. Día Mundial de la población.
- 15. Día Mundial de las habilidades de la juventud.
- 18. Día Internacional de Nelson Mandela.
- 20. Día Mundial del ajedrez.
- 28. Día Mundial contra la Hepatitis.
- 30. Día Mundial contra la trata de personas.
- 30. Día Internacional de la amistad.

También se realizó el diseño y producción de los siguientes elementos.

- Flyer digital de invitación en la sexta conferencia del programa “Los diez son de Derechos Humanos”.
- Flyer digital de invitación en la séptima conferencia del programa “Los diez son de Derechos Humanos”.
- Flyer del Exhorto: Transporte público con enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva.
- Producción de material audiovisual con registro de la Marcha del Orgullo, mediante tomas aéreas con dron.
- Producción de reel con subtítulos.
- Elaboración y producción de videos de recomendaciones para video del tercer informe.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Comunicación, Difusión y Divulgación

Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de Facebook, Youtube y Spotify.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Por el Respeto de tus Derechos”			
Día	Invitadas/os	Tema	Grupo de Atención
06	José Félix Kaishy, Jefe del Departamento de vinculación del Instituto Sudcaliforniano de BCS.	Jóvenes Sudcalifornianos	Niñas, niños y adolescentes. Juventudes

Para cada emisión, se coordinó las entrevistas con las personas invitadas, asegurando una logística eficiente y una producción de calidad.

Se llevaron a cabo múltiples acciones encaminadas a fortalecer la difusión y promoción de los derechos humanos en la entidad, entre las que destacan:

- Cobertura fotográfica y documental de **actividades, eventos y participaciones institucionales**
- Coordinación de cinco entrevistas en diversos medios de comunicación.
- Producción de contenido audiovisual, destacando la generación de **un nuevo episodio del programa “Por el Respeto de tus Derechos”**, disponible en las plataformas Facebook, Spotify y YouTube.
- Producción de **1 reel institucional**, con la participación de invitados al programa “Por el Respeto de tus Derechos”.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

- Implementación de una estrategia digital multiplataforma mediante la publicación de **(88) notas informativas** en las redes sociales institucionales, incluyendo: publicaciones e historias de Facebook, publicaciones de Instagram, TikTok y canal de WhatsApp.
- Actualización y publicación de cinco materiales audiovisuales de la serie **“Los 10 son de Derechos Humanos”** en la cuenta institucional de la plataforma de YouTube.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente de esta Dirección con una comunicación estratégica que fortalece la presencia institucional de la CEDHBCS y contribuye a la promoción y defensa de los derechos humanos en el estado

Cédulas de Búsqueda

Como parte del Comité técnico de Colaboración del Protocolo de atención, Reacción y Coordinación entre autoridades Federales, Estatales y Municipales en caso de Extravío de Niñas, Adolescentes y Mujeres para el Estado de Baja California Sur, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur recibió y publicó diez **(10) Cédulas de Búsqueda** en el mes de julio.

Atención y Defensa Directa a Personas Peticionarias

En atención a los hechos acontecidos el día ocho de enero de dos mil veinticuatro en las instalaciones que ocupa la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, oficinas centrales ubicadas en Boulevard Constituyentes de 1975, entre calle Cabrilla y calle Tiburón, del Fraccionamiento Fidepaz, en esta ciudad capital.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

En dicha fecha y lugar al personal que labora en este Organismo, se nos impidió el acceso al centro de trabajo, con ello imposibilitando materialmente de consultar las bases de datos y archivo físico.

En esa tesitura, el día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, dentro del Expediente Penal, por resolución judicial se ordenó la restitución del inmueble que conforma las oficinas de la Comisión Estatal de los derechos Humanos, ubicado en esta ciudad capital, a la representante legal del Organismo Autónomo Constitucional, por los hechos supra citados.

Debido a esa resolución judicial, el personal que trabajó en la sede provisional de este Organismo, nos dedicamos a la tarea de registro de todos los documentos, expedientes, material e inventario que se encontraba en la oficina.

En el mes de informe se emitieron dos **(02) Recomendaciones**, las cuales se exponen a continuación:

RECOMENDACIÓN	AUTORIDAD RESPONSABLE	DERECHOS HUMANOS VULNERADOS
Recomendación 15/2026	Organismo Operador Municipal el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de La Paz.	- Derecho humano a las buenas prácticas de la administración pública. - Derecho humano a la debida diligencia. - Derechos humanos con refuerzo constitucional al grupo de atención prioritaria: Personas adultas mayores.
Recomendación 16/2026	Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California Sur.	- Derecho humano a la educación. - Derecho humano a la fundamentación motivación.



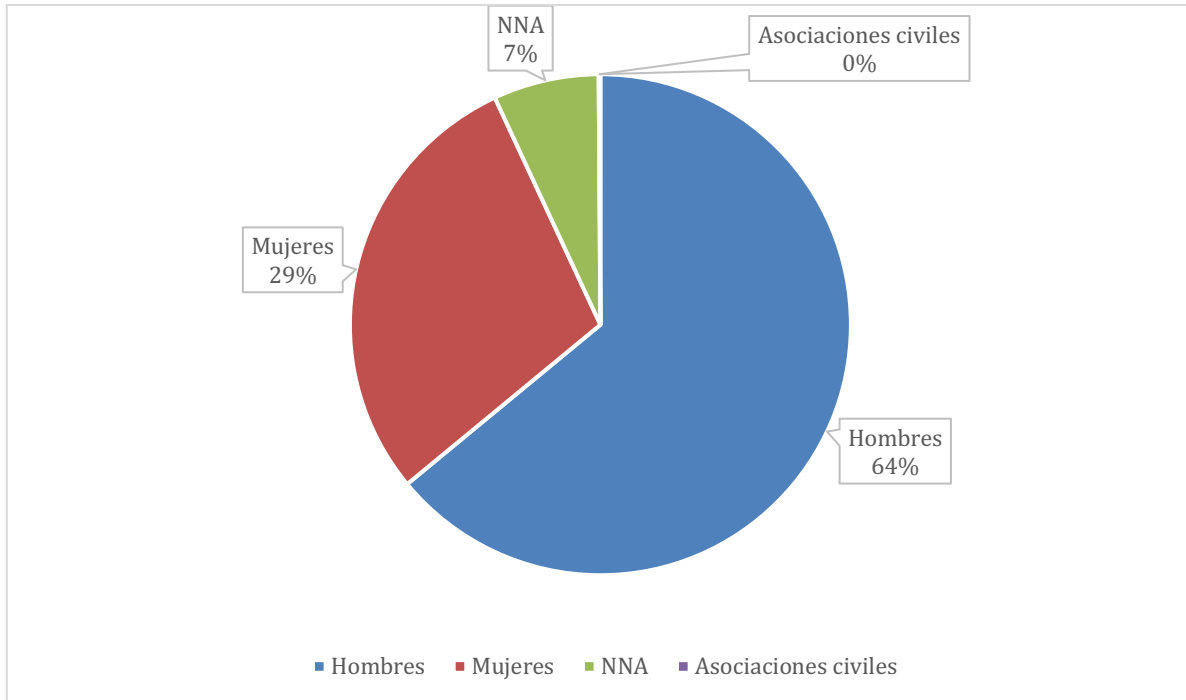
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

		• Derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica. • Derecho humano a la intimidad. • Derechos humanos con refuerzo constitucional al grupo de atención prioritaria: Niños, niñas y adolescentes.
--	--	--

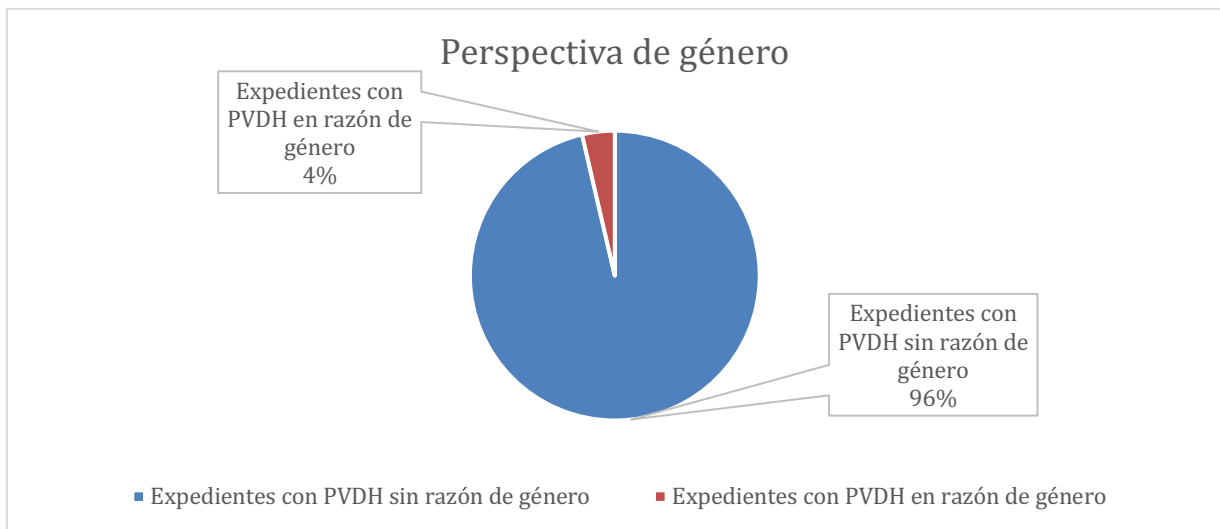


En el mes de julio de dos mil veintiséis, se encontraban seiscientos (610) expedientes de queja activos, se admitieron dieciséis (16) expedientes de queja en el mes, se brindaron un total de dieciocho (18) orientaciones a personas, se brindaron treinta (30) canalizaciones, se realizaron dos (02) acompañamientos.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

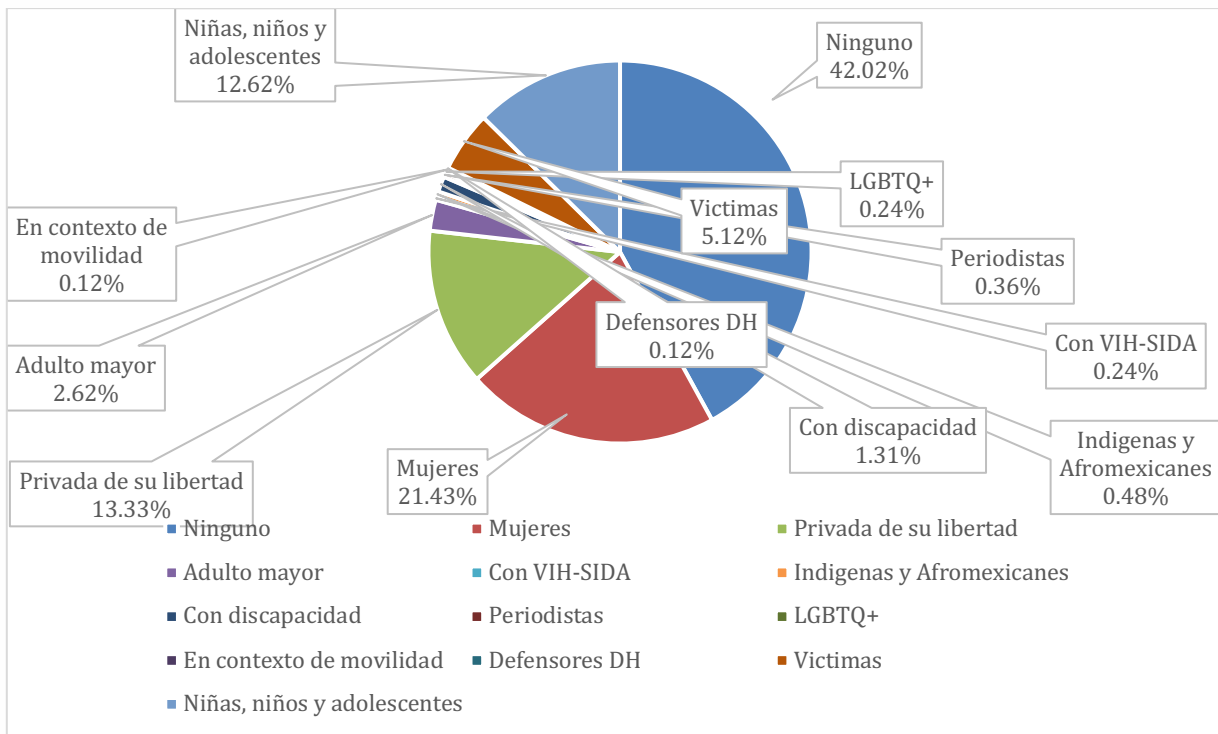


De los seiscientos (610) expedientes de queja activos en el mes, se tuvieron setecientas noventa (790) personas agraviadas, total del que se desprenden 64% hombres, 29% mujeres, 7% niñas, niños y/o adolescentes y 0% Asociaciones Civiles.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Derivado del estudio de los expedientes de queja, en el cual se estableció un criterio de identificación de la presunta violación a los derechos humanos, motivo de la queja de la parte promovente y/o agraviada, se desprendió si dicha afectación presuntamente fue realizada en razón de género, en ese tenor, dicho estudio arrojó que un 4% de los expedientes de queja activos cuentan con esa identificación de que los hechos que presuntamente se cometieron se realizaron en razón de género.



Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de julio abiertos en este Organismo, se encuentran los siguientes grupos de atención prioritaria calificados:

Ninguno: 42.02%

Mujeres 21.43%

Persona privada de su libertad: 12.99%



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Niñas, niños y adolescentes: 13.33%

Adulto Mayor: 2.62%

Con discapacidad: 1.31%

Indígenas y afromexicanos: 0.48%

Periodistas: 0.36%

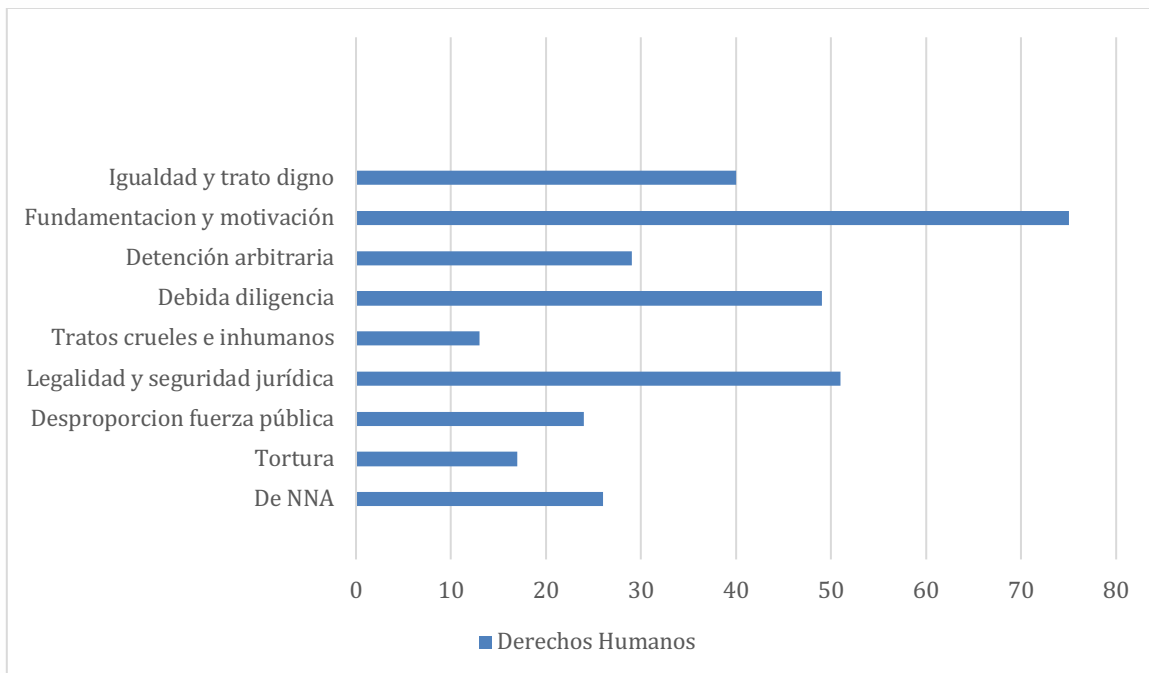
Con VIH-SIDA: 0.24%

Comunidad LGBTQ+: 0.24%

En contexto de movilidad: 0.12%

Defensores DH: 0.12%

Víctimas del delito: 5.12%





COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de julio activos en este Organismo, se puntualizan **los siguientes derechos humanos presuntamente vulnerados con mayor incidencia:**

Derechos humanos de las niñas, niños y/o Adolescentes.

Derecho humano a no ser sometido a tortura.

Derecho humano a no ser sometido al uso desproporcionado de la fuerza pública.

Derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica.

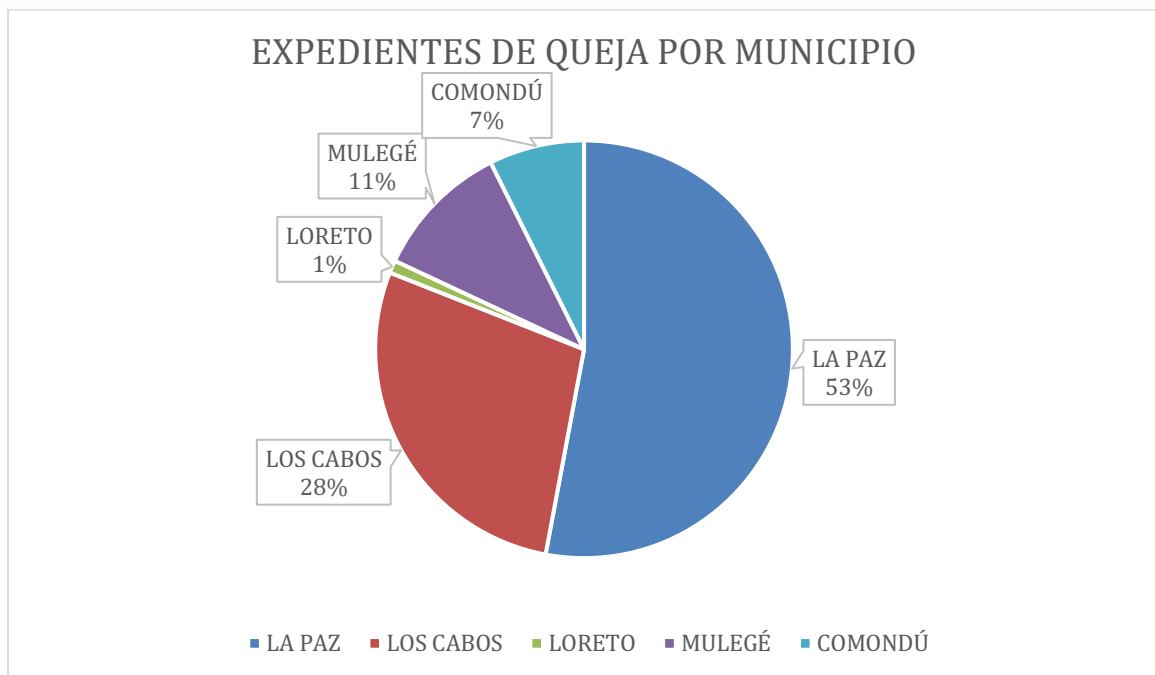
Derecho humano a no ser sometido a tratos crueles inhumanos y/o degradantes.

Derecho humano a la debida diligencia.

Derecho humano a no ser detenido arbitrariamente.

Derecho humano a la fundamentación y motivación.

Derecho humano a la igualdad y trato digno.





COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de julio abiertos en este Organismo, se exponen los porcentajes de los **expedientes de queja** que se encuentran activos **por municipio en el Estado de Baja California Sur**:

La Paz: 53%

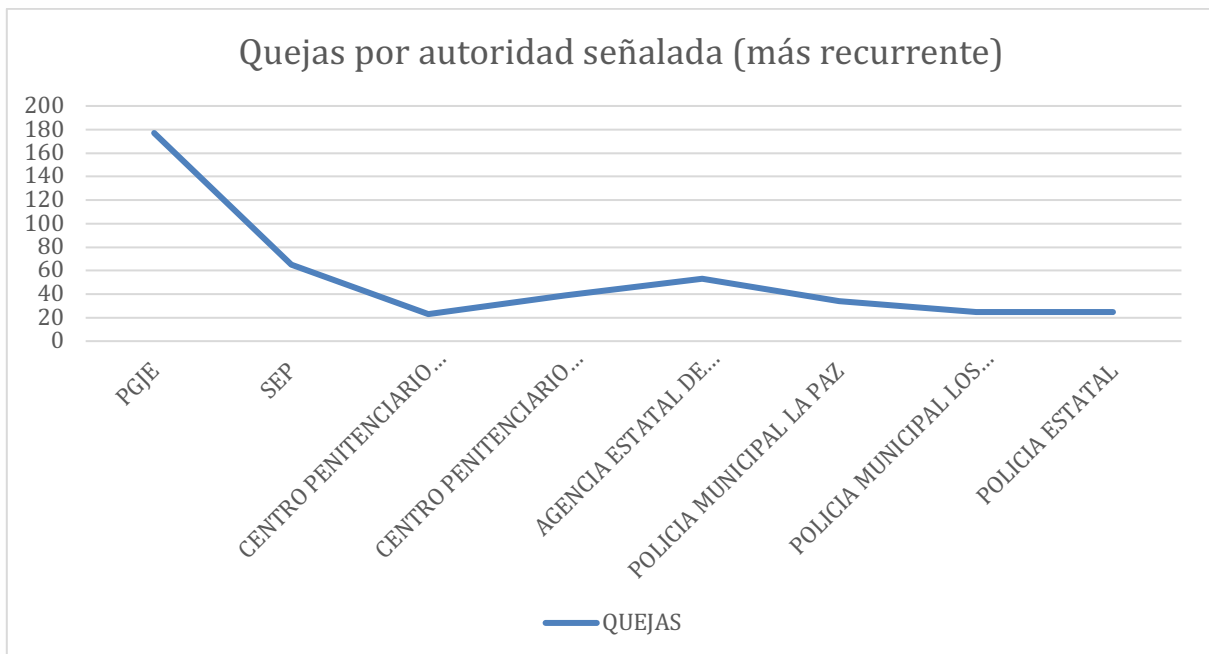
Los Cabos: 28%

Mulegé: 11%

Comondú: 7%

Loreto: 1%

Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de julio abiertos en este Organismo, se informan las autoridades señaladas más recurrentes como presuntamente responsables, las cuales se enuncian a continuación:



PGJE
SEP

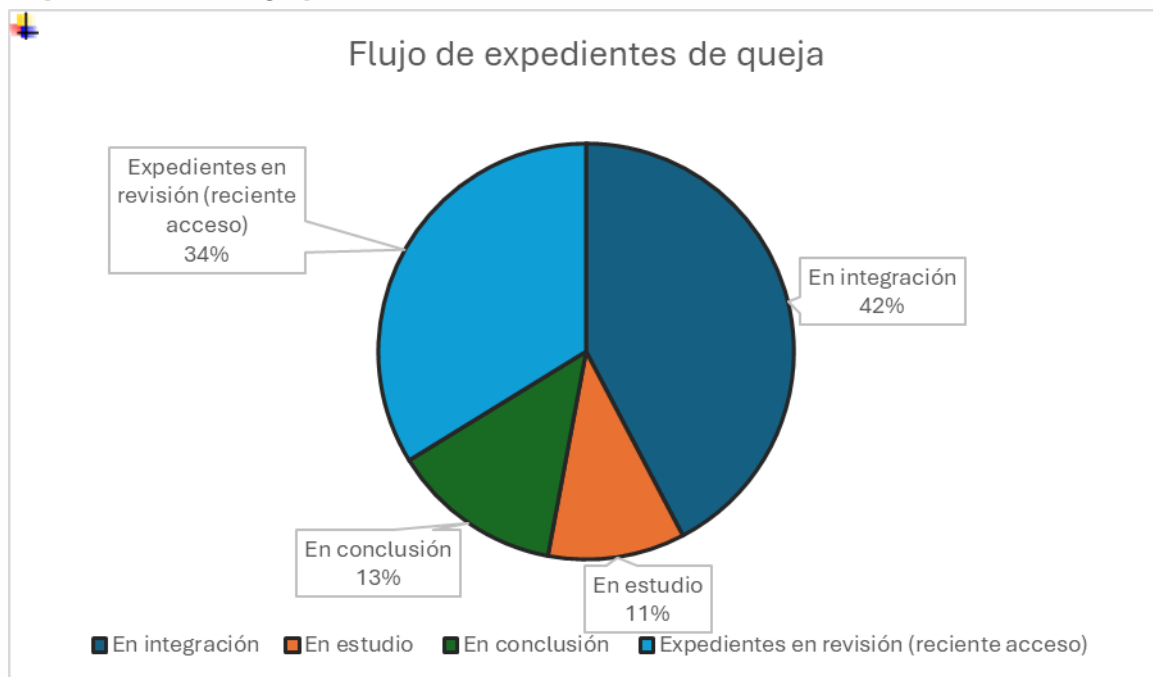


COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

CENTRO PENITENCIARIO LOS CABOS
CENTRO PENITENCIARIO LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (MINISTERIALES)
POLICÍA MUNICIPAL LA PAZ
POLICÍA MUNICIPAL LOS CABOS
POLICÍA ESTATAL

FLUJO DE EXPEDIENTES DE QUEJA

En el mes informado se desprende que, en la Visitaduría General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se encuentran **34% de los expedientes de queja en revisión, valoración y estudio por el motivo de tener reciente acceso a ellos de nueva cuenta, toda vez que dicho porcentaje de expedientes se encontraba sin acceso en razón de la toma ilegal de las instalaciones, por consiguiente, es menester del organismo realizar las labores de registro y certificación para la recuperación y documentación total de dichos expedientes de queja, así mismo, se encuentran 42% de los expedientes de queja en integración, 11% de los expedientes de queja en estudio y 13% de los expedientes de queja en conclusión.**





COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR